

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1.50
Provincias, trimestre. 5.00
Extranjero. 9.00
Número suelto 5 céntos.
ATRASADOS, 10

DIARIO DE AVISOS

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
DE AGONIA



DE REUS Y NOTICIAS

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 35
Teléfono 34

Anuncios y Reclamos

A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Consta-
ción y en la librería de Tost, (Arrabal bajo de Jesús).

EN BARCELONA:

Sres. Boldés y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano,
3.—Sres. Cebrián y C.ª, Puertaferriosa, 48, y Kiosko El Sol, R. Centro

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8
EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

Triple Agua de Azahar SERRA. (Cosecha de este año)

Preparada con la flor recién recolectada del naranjo agrio. Es de un agradable sabor y delicado perfume.

FARMACIA SERRA.— Frente al solar que ha adquirido la Sucursal del BANCO DE ESPAÑA

El mejor ANÍS conocido

Gran Anís del Tití

Especial por su aroma

y propiedades estomacales.

Figura selecta y delicada

Únicos fabricantes: Díaz Gayen Hermanos y Compañía S. en C.—MÁLAGA

Pídase en los principales establecimientos y cafés.

J. SISQUELLAS VILA

CIRUJANO-DENTISTA.

Discípulo ayudante de los dentistas Sres. Ferrer é hija de
Barcelona y exoperador en casa del Dr. Renard de Madrid

Ofrece a sus numerosos amigos y al público en general sus servicios profesionales en su CLÍNICA DENTAL, GALERA, 9, REUS

Curación de muelas y empaste de las mismas con cemento, esmeltine guta-pereha, amalgama y orificaciones.—Dentaduras artificiales montadas en oro, platino, simil-oro, cautchouc y las tan celebradas de aluminio —Re-
forma las inservibles de todos los sistemas conocidos, haciéndolas útiles, garantizando el sostenimiento y la buena masticación con ellas.—Composturas en el acto.—Extracciones sin dolor por medio de anestésicos modernos,
seguros y sin peligro.—Se practican todas cuantas operaciones en la boca abarca la profesión, observando siempre la asepsia más rigurosa.—Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6 Días festivos: de 9 a 1.

CHAMPAGNE MIRÓ Y TARRAGÓ

Pídase en las Botillerías, Colmados,
Confiterías, Hoteles y Restaurants.

College Officiel de France
A REUS

Para señoritos desde siete años

Dirigido por el profesor de París, Mr. Ch. Gougeard

Calle Montserrat, núm. 8, principal

Además de las varias materias de enseñanza, y del Curso mercantil, ó sea: Te-
neduría de libros.—Cálculo mercantil y reforma de letra, el idioma francés es el
corriente de la casa.

Horas de clases: De 9 a 12 y media mañana y de 2 a 6 tarde.

Cursos particulares entre las horas de clases, a precios convencionales

El Colegio queda abierto todo el año.

CLINICA DE MASAJE

— DE —

P. DURAN.—MEDICO-CIRUJANO

Calle Osset, 1, piso 1.º

Esquina a la de la Cárcel.—REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes cura-
ciones de las enfermedades siguientes: Articulares.—Esguinces, Torceduras,
Lumbago (lumbat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—Nerviosas.
—Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciática,
Corea (balle San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etcétera.
—Generales.—Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vien-
tre y Cálculos renales y hepáticos, etc.

Horas de consulta: de 2 a 5.

P. Martra CIRUJANO
DENTISTA

Único en esta ciudad que poseyendo dicho Título, tiene su clínica a disposi-
ción todos los días, de 9 mañana a 5 tarde.

Dentaduras protésicas desde las económicas a las superiores.

Se procede según los adelantos profesionales.

REUS.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal
(Frente 1 Juheu).

RELOJES

de bolsillo a 7 ptas. y Despertadores
desde 4.50 ptas. Relojes pared. No-
vedad en cadenas. Composturas de
todas clases. R. PERPIÑA, Mayor,
24, pra.—Reus.—Precio fijo.—Ven-
tas exclusivamente al contado

ANUNCIO

A los señores Maestros Albañiles empresarios

Se les participa que en la Cantera de Santa Ana de Castell-
vell, hallarán toda clase de piedra gruesa y machacada a
precios ventajosos.

Las ventas se efectuarán puesta la piedra en la citada can-
tera, pero también será conducida al pie de la obra en cons-
trucción si algun empresario lo desea.

El propietario, FRANCISCO FUMAÑA.

EL DOCTOR J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

Tiene el honor de ofrecer a sus numerosos clientes y al público en general el Ca-
binete Estomatológico que con arreglo a los adelantos de la Odontología
moderna ha establecido en BARCELONA PASEO DE GRACIA 4, 1.º (esquina Caspe) jun-
to a los teatros Tívoli y Novedades y participarle a la par que opera todos los
lunes en Reus en su antigua clínica dental.

PLAZA DE PRIM, 2, de 9 mañana a 5 tarde.

LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE

seguros sobre la vida y de rentas vitalicias

Fundada en el año 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados.

Primas muy moderadas

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las
Leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña: Plaza de Cataluña, BARCELONA.

Inspector del Distrito, D. Eduardo Amell Amell.

En Reus dirigidos a don LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim.

Sociedad general de transportes marítimos a vapor

DE MARSELLA

Servicios del mes de Noviembre de 1902

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el día 21 de Noviembre directamente para Montevideo,
y Buenos Ayres el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp., Dormitorio de San Francisco
núm. 25, prel.—Barcelona.

Anarquías múltiples

Sigue discutiéndose en el Con-
greso, por todo lo alto, «los suce-
didos» especiales del viaje regio;
los oradores de la oposición se
portan admirablemente y los mi-
nistros han de contentarse sacu-
diéndose las pulgas como pueden.
¡El espectáculo resulta admira-
ble!

En ningún Parlamento, como
en el nuestro, se advierte tal de-
rroché de ingenio, ocurrencias tan
ingeniosas, una vivacidad y ener-
gía en la elocuencia trascenden-
tal al uso, sin duda alguna desti-
nada a originar grandes prosperi-
dades a la nación.

La guerrera vieja del general
Weyler, sirve a un diputado de
ariete enorme que asesta contra
la férrea solidez del Gabinete, el

mismo padre de la patria, con
plausible donosura, pone en evi-
dencia a un ministro que ostenta
en aquellos momentos una conde-
coración extranjera.

Habla otro representante de la
salud robusta del Presidente del
Consejo de Ministros, relacio-
nándola con el espectáculo dolo-
roso que ofreciera el ministro de
Agricultura, muerto parlamenta-
riamente en la sesión anterior.

¡Así se trabaja por el país!

Y debates tan útiles como en-
marañados, alternan con otros de
menor cuantía. La pureza del pi-
mentón, única tal vez que es po-
sible conservar en estos calamito-
sos tiempos, da también ocasión a
extraordinarias elocuencias. Aún
no se sabe si la mezcla de aceite
y pimienta es ó no perjudicial a
la salud; si el Código penal com-
prende el caso, y si corresponde
al Parlamento instituir ó no so-
bre el asunto. Los pareceres son
múltiples y los parlamentarios no
han llegado aún a un acuerdo;
casi pudiera asegurarse que la de-
cisión será la que convenga a los
intereses políticos de los más fuer-
tes.

Es evidente que nuestras Cor-
tes y nuestros Gobiernos resultan
siempre en estrecha relación de
causa y efecto; los ministros eli-
gen a los diputados y a tales Mi-
nistros han de corresponder se-
guramente tales Parlamentos.

Al señor Sagasta han de pare-
cerle muy oportunos esos altiso-
nantes debates, que si causan al-
gún rasguño al Gobierno, en cam-
bio le permiten vivir en el usu-
fructo del poder; lo que la opi-
nión pública cree pérdida de
tiempo, es garantía de tiempo
para el jefe del partido fusionis-
ta; el desprestigio del poder le-
gislativo redundan en ventaja del
poder gubernativo.

A todo esto los españoles que
no están conformes con la inep-
titud política, en todo dominan-
te, se ven obligados a protestar
de continuo contra todo lo que se
hace y que se dice en los altos
centros directores; como sus pro-
testas quedan desatendidas por
sistema y los grandes oradores no
detienen los raudales de su elo-

cuencia y los gobernantes ni siquiera intentan hacerlo menos mal, han llegado á convencerse de que para ellos no hay redención, imaginando radicales soluciones y viviendo en perpétua revuelta.

De este modo la situación económica, lo que más importa á este país, va empeorándose de día en día, sin que unos ni otros los de arriba y los de abajo hagan nada para mejorarle; al contrario todos parecen empeñados en que se agoten presto las probabilidades de mejora.

Y á la anarquía gubernamental y la anarquía parlamentaria, responde la anarquía popular, y se presentan huelgas generales, agrícolas ó manufactureras, de dignidad ó de beneficio. Solo la imposición por la violencia, de obra ó palabra, constituye la ley que en todo rige; si en unos casos es insulto más ó menos soez, burla ó chacota de pésimo gusto, en otros, son garrotazos, puñaladas y hasta tiros los argumentos convincentes que se emplean.

Clemenceau y la libertad de enseñanza.

Si la libertad de enseñanza, según el ministro de Instrucción pública, sólo la piden los clericales y los liberales inocentes, ya puede el conde de Romanones considerarse como clerical ó como inocente al propio Clemenceau, que en su discurso en el Senado francés, después de haber aplaudido la política del gobierno de monsieur Combes, precisamente por lo que tiene de hostil á la Iglesia y á la libertad de los católicos, hace las más expresas reservas sobre la libertad de enseñanza, que considera consecuencia necesaria de la libertad de pensamiento.

«No se me oculta—añadió—que cuando hablo de la libertad de enseñanza hay republicanos que no son de mi opinión, porque cuando los partidos están en el Poder, como disponen de la fuerza, sienten grandes tentaciones de abusar de su situación, y no estaría compuesto de hombres si alguna vez no cedieran á ello.

«Pero creo que en los momentos presentes el partido republicano tiene el deber de hacer abstracción de las pasiones violentas desencadenadas contra él, y ver lo que hay de justo en las reivindicaciones, á veces ultrajantes, del partido contrario.

«Porque si sois vosotros los que habéis conquistado la libertad, con vuestras reivindicaciones de ayer, hoy que estáis en el Poder, ¿vais á tener miedo á la libertad?»

Y después de haber encarecido la santidad de los derechos del padre de familia sobre sus hijos, concluyó de esta manera:

«Hay un vínculo que nadie podrá romper entre el padre y el hijo. ¿Quién de nosotros, volviendo la vista atrás, está satisfecho del empleo que ha hecho de su vida?... ¿Quién no quisiera hacer aprovechar de esta experiencia á sus hijos y ver prolongarse en ellos su existencia así aleccionada? No es éste uno de los grandes resortes de la vida?»

«Pues bien, señores, el Estado tiene demasiados hijos para poder ser un buen padre, y no impediréis nunca que el hombre trate de evitar que esos hijos lleven la vida de que él no está plenamente satisfecho.»

Esperemos por estas palabras ver mañana á los diarios más afectos al ministro de Instrucción pública expedir la patente de reaccionario al radicalismo leader de la extrema izquierda, que hoy vuelve al Parlamento.

Sobre el "affidavit"

La Comisión del «affidavit» ha redactado hoy el siguiente dictamen:

Artículo 1.º Desde 1.º de Enero de 1903, los cupones de la Deuda del 4 por 100 exterior estampillada, en virtud de lo prevenido por las disposiciones vigentes, se pagarán en la propia forma determinada en las mismas, cualquiera que sea la nacionalidad del presentador y su domicilio, quedando dichos cupones ex-

ceptuados del impuesto de utilidades, hasta que se modifique la declaración del 28 de junio de 1882.

De iguales condiciones disfrutará la Deuda exterior que proceda estampillar por consecuencia de reclamaciones debidamente entabladas ante la administración ó los tribunales y cuya resolución haya sido ó sea favorable.

La Deuda del 4 por 100 exterior no estampillada ó que no se mande estampillar por virtud de lo establecido en el párrafo anterior, quedará sujeta á la conversión ordenada por la ley del 28 de noviembre de 1901 y no se concederá plazo alguno para nuevo estampillado.

Artículo 2.º Los cupones de la Deuda exterior estampillada que se presenten al cobro en España se pagarán en pesetas, con el beneficio que durante la quincena inmediatamente anterior á su vencimiento hayan tenido las letras á la vista de Madrid sobre París, fijada por el ministro de Hacienda con arreglo á la ley de 19 de Febrero de 1902.

Artículo 3.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan á la presente ley.

El Rey de Portugal en París

Don Carlos I de Portugal está siendo objeto de numerosos agasajos en la capital de Francia.

Los periódicos dedican al augusto huésped extensos artículos bibliográficos.

«La Gaulois» publica una crónica genealógica del Príncipe Real, con el título «Portugal y Francia».

El articulista presenta un cuadro histórico de las relaciones de ambos Estados, terminando con la afirmación de que hoy es numerosa la colonia de portugueses en Francia, citando los nombres y méritos de los lusitanos más notables que residen en la vecina República.

El Rey de Portugal es un gran tirador distinguiéndose en las diversas cacerías á que ha sido invitado.

Comprábase con el duque de Orleans, una de las primeras escopetas de París.

No desdena los placeres intelectuales y visita los museos, confundiéndose después en los bulevares, con la multitud, recorriéndoles á pié con un solo ayudante.

Don Carlos I habla admirablemente el español, el francés y el inglés; es muy aficionado á coleccionar armas, y se dice que posee hasta 318 espingardas.

El augusto viajero llegará á Inglaterra el día 17 del actual, dirigiéndose directamente á Windsor, sin detenerse en Londres, donde es posible vaya á pasar un día, pero de incógnito, dando por terminada la visita al Rey Eduardo el 24 de este mismo mes.

CONTRA LA LANGOSTA

La Dirección general de Agricultura ha dirigido á los ingenieros jefes del servicio agronómico en las provincias invadidas por la langosta una circular en la que se ordena lo siguiente:

1.º Que con la mayor urgencia, y con preferencia á todo otro servicio, se forme, como está prevenido y remita á la Dirección, en el improrrogable término de ocho días, una relación exacta de las fincas en que se ha comprobado la existencia del canuto y extensión que en su totalidad comprenden.

2.º Que se manifieste con la debida claridad, y separadamente, las fincas que, de las invadidas, serán roturadas por sus dueños y de las que hayan de serlo por las respectivas Juntas locales.

3.º Que por el personal agronómico, que distribuirá el jefe con arreglo á las necesidades del servicio, y provisto del número de escarificadores que considere necesario, se proceda con toda actividad al cumplimiento de lo preceptuado en la Real orden de 15 de Septiembre último sobre enseñanza ambulante para la destrucción del canuto de langosta, dando cuantas explicaciones sean convenientes para la consecución del fin propuesto, y enseñando prácticamente el manejo del citado aparato y el modo más fácil y económico de realizar la operación con mayor y más seguro éxito.

4.º Que semanalmente den cuenta telegráfica de los trabajos realizados y estado de la campaña; y

5.º Que en los casos necesarios reclamen de los gobernadores civiles los auxilios necesarios.

Manifestaciones de pescadores

Se ha verificado en Vigo una manifestación de pescadores trañeros para pedir al Gobierno que señale los límites en que se puede pescar con trañas.

Los manifestantes se reunieron en la dársena de Bergne.

Asistieron á la manifestación pescadores de varios pueblos, faltando únicamente los de Canga y Reverdera.

Asistieron también gran número de obreros de las fábricas de conservas, que resultan los primeros perjudicados.

Los concurrentes pasaban de 5.000 almas, llevando estandartes con los lemas siguientes:

«Pedimos justicia y libertad para todos los pescadores».

«Protestamos contra los privilegios».

«Todos somos españoles».

«Pan para nuestros hijos».

Los manifestantes se dirigieron á la Comandancia de Marina, donde once patrones de lanchas entregaron al comandante de Marina una exposición para el ministro de Marina, en que formulan sus pretensiones.

En ella dicen que de continuar las condiciones actuales, pescando fuera de la costa, están expuestos á morir, sin lograr muchas veces coger pesca.

El comandante de Marina prometió remitir la exposición al Capitán general, y dijo que consideraba legítimas las pretensiones de los exponentes.

Después fueron los manifestantes al Ayuntamiento y entregaron al alcalde la exposición que dirigen al Rey.

Luego visitaron las redacciones de diferentes periódicos y la Cámara de Comercio, pidiendo á todos apoyo para obtener el acto de justicia que solicitan y que entienden podría arrancarse de la miseria.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

del día 5 de Noviembre 1902

NACIMIENTOS
Manuela Alio Montaña.

MATRIMONIOS
Ninguno.

DEFUNCIONES
Gabriel Isern Pamies, 5 días, Santa Ana 3.

EDICTO

Don José Casagualda Busquets, Alcalde Constitucional de la ciudad de Reus.

Hago saber: Que al objeto de verificar la primera subasta para el arriendo, á ven a libre, de las especies de consumo de este término municipal para el año 1903, se ha señalado el día 20 del actual y hora de doce á doce y media de la mañana, para la celebración de dicha subasta, que tendrá lugar por el sistema de puyas á la llana y con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Que el importe total ó tipo mínimo para la subasta de las especies arrendables y recargos autorizados es el de 495,982 pesetas.

Que la fianza que habrá de prestarse consistirá en la cuarta parte de la cantidad por la que resulte adjudicado el arriendo, debiendo depositarse en la Caja Municipal.

Que la garantía necesaria para hacer postura, será el cinco por ciento del importe del tipo mínimo de subasta expresada, pudiendo esta depositarse por cualquiera de los medios que autoriza el artículo 277 del reglamento vigente de Consumos.

Que las proposiciones podrán hacerse por uno ó mas años, no excediendo de cinco, siendo inadmisibles las que por cada uno de dichos años no cubran la totalidad del tipo mínimo referido, y finalmente, que el remate se adjudicará á favor del que resulte hacer la proposición más ventajosa.

Reus 5 de Noviembre de 1902.—José Casagualda.—P. A. de S. E.—El Secretario, José de Montagut.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número de ayer día 5

Aviso de hallarse vacantes la cátedra de Latín del Instituto de Palencia, y la de Física y Química del de Vitoria.

Circular de la Administración de Hacienda para la formación de repartos y matrículas para 1903.

Otra de la Delegación sobre pago de atrasos por Consumos de la que damos cuenta en la sección de «Crónica».

Registro de una mina de carbón en término de Botarell, á nombre del señor Marqués de Mariana.

El Juzgado de Tortosa anuncia la venta de bienes de Juan Subirats y Sancho.

Aviso del Sindicato de Riegos del Delta Derecho del Ebro.

GACETA DE MADRID

Extracto de la del día 4, llegada ayer tarde.

Gracia y Justicia.—Real decreto autorizando al ministro de Gracia y Justicia para presentar á las Cortes un proyecto de ley reformando varios artículos del Código penal.

—Otro haciendo merced de título del Reino, con la denominación de marqués de Lamiaco, á D. Eduardo de Coste.

Gobernación.—Real decreto concediendo nacionalidad española al súbdito italiano D. José de Dímungo de Dímungo.

Instrucción pública.—Real orden resolutoria de un expediente incoado por el catedrático de Química general, don Simón Vila, en solicitud de que se le considere como de oposición directa á la asignatura que hoy desempeña.

—Otra nombrando profesor numerario de la cátedra de inglés de la Escuela Superior de Industrias de Villanueva y Geltrú, á D. Pablo José Riera.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Genaro y Severo.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Hércules y Amaranto.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DIA 4 DE NOVIEMBRE DE 1902.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Baróm.	Temperaturas		Evap.	Vientos.
		TIPO	MÁXIMA MIN.		
9	750	20			E.
15	750	20	SOL 27 SOMB. 22	15 2'5	E.

Horas	Cielo	Nubos	G. hum.	Lluv. 24 h
9	CLARO	N Y C	0'2	76
15	CLARO	N Y C	0'2	76

En la reunión celebrada el día 4 del actual en las Casas Consistoriales de los suscritores á plumas de agua de la Empresa Xauradó, aumentóse la suscripción en esta forma:

PLUMAS.	
D. Juan Freixa Borrell	1 2
» José Agudé Busquets	1 2
» Rafael Codina Ballester	2
D.ª Amalia Buvé Montseny	2
D. Antonio Camplá	1
» Juan Vilanova	1
» José Pujol	1
» Antonio Vall	1 2
» Emilio Massó Cort	1 2
» José Ferrer	1
» Juan Forcadás Soler	1 2
» Antonio Pascual y C.ª	1
» Jaime Llorens Munsech	1
» José Vilalta Guasch	1 2
Total	13

Suman las anteriormente aumentadas

Total aumentadas 101

«Nuestros lectores recordarán que no hace mucho tiempo, nos ocupamos en estas columnas, de la inauguración de una fábrica de toda clase de objetos de piel, que los señores Pereta y Ferrán, habían instalado en la calle Camino de Sa-

lou. Hoy tenemos el gusto de manifestarles que, habiendo visitado de nuevo dicha fábrica, hemos salido gratamente impresionados, al ver los adelantos que en la misma se notan y el gran desarrollo que ha alcanzado aquella industria, completamente nueva en esta ciudad y aún en las principales capitales de España.

Los señores Pereta y Ferrán, han aumentado los operarios, así como las horas de trabajo, á fin de atender á las muchas peticiones que se les hacen; han introducido en su fábrica varias reformas, entre ellas, la de curtirse directamente por medio de fuerza eléctrica las pieles que trabajan, y otras importantes mejoras que justifican el crecido desarrollo que vienen obteniendo las operaciones de la indicada fábrica, y los constantes pedidos que á diario reciben de diversos puntos de España, especialmente del Norte.

** A las 8 de anoche fué conducido al cuartelillo de la Casa Consistorial, un sujeto en completo estado de embriaguez se hallaba tendido en la calle de la Creu Vermella (a) Vent.

** En la parroquia iglesia de la Purísima Sangre, se celebraron ayer solemnes honras fúnebres para el eterno descanso del alma del que fué en vida querido amigo nuestro D. Sebastián Ferrer y Folch, con motivo del primer aniversario de su fallecimiento.

El acto vióse concurridísimo, como era ya de presumir atendidas las muchas simpatías de que goza en esta ciudad la distinguida familia del finado.

A toda ella reiteramos la expresión de nuestro pésame.

** Por falta de mayoría de concejales, el Ayuntamiento no pudo ayer celebrar sesión ordinaria.

** La empresa del Teatro Fortuny, anuncia para esta noche la representación de las zarzuelas «Caramelos de verano», «Enseñanza libre» y el estreno de «La golfemia».

** A las 7 y media de anoche reunióse en la Casa Consistorial la Junta de reformas sociales.

** Según aviso de la Tesorería de Hacienda de esta provincia que publica el «Boletín Oficial», se ha acordado requerir á los señores Alcaldes y Concejales de Reus, Tortosa y Valls, para que en el improrrogable plazo de un mes se subsane la falta de ingresos por el 1.º y 2.º trimestre de consumos del corriente año, pues no verificándolo ó no alegándose motivos atendibles, se elevarán los expedientes á la Superioridad, para el acuerdo definitivo respecto á responsabilidad personal.

** La guardia civil del puesto de la Selva, puso ayer á disposición del señor Juez de instrucción de este partido, á Antonio Ollé Jasan, natural y vecino de las Voltas (Riudecols), á consecuencia de una sustracción de dinero en dicha villa de la Selva.

El Ollé ingresó á la Cárcel del partido.

** Ha llegado á Madrid, procedente de Lérida, la comisión que ha de gestionar que se aumente la cantidad consignada para las obras del Canal de Tamarite.

De ella forman parte los alcaldes de varios pueblos, el marqués de Soto Hermoso y otras personalidades.

** Los días 9 y 10 celebrará la villa de Porrera su fiesta mayor anual, que á causa de la situación tristísima por que atraviesa el Priorato, no tendrá toda la importancia que en años anteriores revestía.

Sin embargo, se celebrarán fiestas religiosas solemnes, habiéndose contratado para tomar parte en ellas, la brillante música de Falsch, dirigida por el señor Barceló, y se han confiado los sermones de ambos días al distinguido orador sagrado D. Francisco Solé, Pbro.

En los teatros Principal y Clavé se darán variadas y escogidas representaciones.

** Hoy, primer jueves de mes, como de costumbre, se reunirán en «conversa pública» todos los socios la Cámara Agrícola de Reus y su comarca, en el local de la misma calle de Creu Vermella núm 24 á las 9 y media de la noche, para tratar de los asuntos generales de la

Cuando falta El Apetito.

Quando causan repugnancia los manjares, cuando se come más bien por costumbre que por gusto, cuando lo que se come cae como plomo en el estómago, cuando al poco tiempo después de comer vienen las agruras, el embarcamiento, náuseas, quizás vómitos, ó desagradables eructos, pesadez en el estómago, pesadez en la cabeza, modorra y sueño, palpitación y aun dolor del corazón con inquietud y nerviosidad, entonces es evidente que algo anda mal en el estómago y también es evidente que deben tomarse sin pérdida de tiempo las Pastillas del Dr. Richards, porque esa medicina se prepara precisamente para esa clase de enfermedades. Es seguro que en el vecindario del lector de estas líneas hay quien conozca por experiencia las virtudes medicinales de las



Pastillas del Dr. Richards.

Estas son las pastillas que curan el estómago sin gastarlo; esta es la medicina que cuenta con un propagandista en cada consumidor; esta es la obra maestra de un médico americano.

El sueño para ser reparador ha de ser también tranquilo. Centenares de personas se levantan diariamente de la cama tan cansados y perezosos como cuando se retiraron á las once ó doce de la noche con el buen fin de buscar en el sueño el descanso de las rudas faenas del día. Nada induce sueño refrescante, reparador, vitalizador como la buena digestión y asimilación de los alimentos. Todos los dispépticos duermen mal. Todos los dispépticos se levantan de la cama cansados, perezosos, mal humorados.



Quando la mala digestión impide el sueño profundo, el sueño que da vida, deben tomarse las Pastillas del Dr. Richards, medicamento soberano que "se compra pero no se paga con dinero." Miles de dispépticos las toman, miles de boticarios las venden, todos las recomiendan.

"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

Núm. 3.

La calvicie ha sido por fin vencida!

por el **DR. V. STAKANOWITZ**

LOGIÓN CAPILAR ANTISÉPTICA



Esta Loción recomendada por todas las eminencias Médicas de San Petersburgo, París y Viena, paraliza la caída del cabello inmediatamente de usarse, fortifica las glándulas sebáceas, hace reaparecer el pelo en todas las edades y le devuelve su color primitivo, curando radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo.

La tina Pelada tan vulgar en estos días, que se manifiesta en placas simétricas en la cabeza ó otras partes del cuerpo; como también la Favosa que aparece formando unas costras que producen en breve tiempo la caída del pelo, dejando unos claros semejantes á los que ocasiona la viruela, se cura en dos meses.

DEPÓSITO GENERAL: **EL CAPRICHIO. MONTEROLS. 25. REUS**
Precio del frasco: 7'50 pesetas.

VINO de Quina y Hierro

JARABE de GRIMAULT y C^o

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanan del Empobrecimiento de la Sangre. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

ZOMOTERAPIA

EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR

(Jugo de carne desecado) PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de Zomol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PP. BENEDICTINOS

PRUÉBENSE

Las personas que deseen tomar el más puro, agradable é higiénico de los chocolates deben probar las

TRES UNICAS CLASES

A 2, 2'50 y 3 pesetas paquete

con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA: Establecimiento de José Monserrat, fábrica de dulces.

Invitación á probar fortuna

La Nueva Gran Lotería de Dinero del Reino de Hungría

ascendiente á **14.459,000 coronas**

ó sean más ó menos **20.483.583.33 ptas.**

El premio más alto importa en un caso dichoso **1.000.000 coronas** ó sean más ó menos **1.416.666.66 pesetas**

Los **55.000** billetes y 1 premio extraordinario han quedado fijados oficialmente en los guarismos siguientes:

1	primero de	600000
1	lot de	400000
1	lot de	200000
2	lots de	100000
1	lot de	90000
2	lots de	80000
1	lot de	70000
2	lots de	60000
1	lot de	50000
1	lot de	40000
5	lots de	30000
3	lots de	25000
8	lots de	20000
8	lots de	15000
36	lots de	10000
67	lots de	5000
3	lots de	3000
437	lots de	2000
803	lots de	1000
1528	lots de	500
140	lots de	300
5195	lots de	200, 170,
130,	100 etc. etc.	

Cada segundo billete debe salir premiado

La organización de la lotería húngara es en alto grado favorable á los jugadores, pues ya desde las primeras series se extraen premios muy considerables. Merced á un sistema progresivo, el premio grande que en la primera serie importa 600.000 coronas, alcanza en la 2.^a á 700.000 coronas; en la 3.^a á 800.000 coronas; en la 4.^a á 900.000 coronas; en la 5.^a á 1.000.000 coronas; en fin en la 6.^a serie puede, en un caso dado, subir á la cantidad de 1.000.000 coronas ó sean más ó menos 1.416.666,66 ptas.

EN DINERO EFECTIVO

La casa bancaria que suscribe tiene el honor de de invitar á Vds. á que tomen parte en esta gran Lotería. Los pedidos que se nos dirijan deben venir acompañados de su valor en billetes de banco ó giros sobre Madrid, Barcelona, París, la Viena ó Budapest bajo sobre certificado.

He aquí las puestas fijadas oficialmente para la primera serie de extracciones:

Un billete entero original 42 coronas ó sean 17 pesetas
Medio billete " " " " " " 8'50

No enviamos sino billetes auténticos, provistos de las armas reales de Hungría, de modo que todo interesado tiene en su poder un título original que le garantiza todos sus derechos. Las extracciones que se verifican públicamente y el pago puntual de los premios son inviolados por el Alto Ministerio de Hacienda de Hungría. Efectuado el sorteo, nuestros clientes recibirán para su informe acerca del resultado listas oficiales de los premios extraídos.

Para poder dar cumplimiento en tiempo oportuno á todos los pedidos que ya van entrando en crecido número, esperamos recibir los de Vds. á la mayor brevedad y en todo caso antes del **20 NOVIEMBRE** (principio de las extracciones)

Szántó & Comp^o
Casa bancaria en **BUDAPEST**
Hungría (Austria-Hungría)
Dirección telegráfica: Szántó & Comp. — Budapest

Servicio de ferrocarriles

LÍNEA DE LOS DIRECTOS

De Reus á Barcelona

Salida Correo	4'53	llegada	8'34
» Expreso	7'05	»	9'14
» Mixto	8'41	»	13'03
» Merc.	12'07	»	20'02
» Correo	14'14	»	17'24
» Mixto	19'14	»	22'19

De Barcelona á Reus

Salida Merc.	5'15	llegada	15'06
» Mixto	6'01	»	11'30
» Correo	9'47	»	13'05
» Omnbs.	12'35	»	17'32
» Mixto	14'26	»	19'11
» Expreso	19'26	»	21'38

De Reus á Zaragoza

Salida Merc.	5'32	llegada	8'51
» Correo	13'35	»	20'35
» Merc.	15'36	»	23'54
» Mixto	19'57	»	6'38
» Expreso	21'44	»	3'01

De Zaragoza á Reus

Salida Expreso	1'50	llegada	6'59
» Correo	7'—	»	14'06
» Mixto	22'05	»	8'11
» de Caspe Merc.	0'38	»	11'27
» de Mora Merc.	18'59	»	22'15

LÍNEA DEL NORTE

De Reus á Lérida

Salida correo	8'29	llega	11'35
» mixto	18'05	»	21'57
» para Vimbodí merc.	13'45	»	

De Lérida á Reus

Salida mixto	5'28	llega	9'29
» correo	18'05	»	19'09
» de Vimbodí merc.	—	»	13'30

De Reus á Tarragona

Salida mixto	8'16	llegada	8'45
» merc.	14'30	»	10'18
» correo	19'17	»	15'05
» correo	19'17	»	19'48

FERROCARRIL ECONOMICO

REUS A SALOU

Servicio de trenes de viajeros que rige desde el día 29 de Septiembre de 1902

Salidas de Reus: 4'10—10'00—14'47 y 18'15.

Salidas de Salou: 4'56—11'04—17'23 y 19'40.

FABRICA

movida por fuerza eléctrica

de tapenes de madera y cajas para muestras de vinos, aceites, licores, esencias, grasas, cereales, minerales; joyería, etc., de

Ignacio Durán

Calle Sta. Teresa núm. 4.—Reus.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Cripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Las **PILDORAS** Purgativas y Depurativas del Doctor **DEHAUT** se toman al comer.

son las más activas.

Emulsion-Nadal

ÚNICA que contiene el 80% de aceite ligado á las sales, glicocofosfatos é hipofosfatos. Es la mejor y la más agradable.

PILDORAS de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Maceración, etc.

Preparado por el farmacéutico con la Farmacia BLANCARD y sus hijos 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: Píldoras, 4fr. 2fr. 25; Jarabe, 3fr.